



Ayuntamiento de Albox
Concejalía para la Igualdad y Bienestar Social
Centro Municipal de Información a la mujer

VII CONCURSO DE RELATO BREVE "MUJERES E IGUALDAD"

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, el Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Albox a través de su Concejalía Para la Igualdad y Bienestar Social, convoca el **VII Concurso de Relato Breve** del municipio de Albox.

Cada participante podrá concursar con un relato.

Todos los trabajos se presentarán en papel y tendrán una extensión mínima de 2 FOLIOS y máxima de 4 FOLIOS.

TEMA

La igualdad entre mujeres y hombres

Objetivo : - Contribuir a la transmisión de valores no sexista y a la modificación de los roles y estereotipos tradicionalmente asignados.

PARTICIPANTES

-Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 14 años, de forma individual o en grupo; siendo los grupos de un número máximo de tres personas.

-Las obras presentadas deberán ser inéditas y creativas.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

-Serán entregadas en sobre cerrado en persona o por correo a la siguiente dirección: **CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX- Plaza Nueva S/Nº- CP04800- Albox (Almería)** .

-El plazo de inscripción finalizará el día 10 de Marzo a la 14:00 horas .

-Incluir en el interior y en sobre cerrado : los datos personales de los/as autores/as (nombre, domicilio, edad, fotocopia del DNI y número de teléfono de contacto), indicando en el exterior el título de la obra y seudónimo.

-Todos aquellos relatos que lleguen después del dos de marzo, quedan fuera del concurso.

Los/as jóvenes menores de 18 años deberán incluir autorización materna o paterna.

PREMIOS

Primer premio: 200€

Segundo premio: 100€

JURADO

Formado por:

- Concejala Delegada de Igualdad y Género.
- Concejal Delegado de Educación y Cultura.
- Jefa del departamento de Igualdad y Bienestar Social.
- Técnica del Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Persona representativa del mundo del arte en Albox.
- Representante de un medio de comunicación.

Los trabajos serán valorados en base al estilo, mensaje y originalidad.

El jurado se reserva el derecho a dejar desierto alguno de los premios.

El comunicado oficial del fallo del concurso se comunicará previamente a los premiados/as.

La entrega de premios se realizará en sesión pública.

La entidad organizadora se reserva el derecho de reproducción, sin finalidad lucrativa ni explotación económica, de las obras premiadas.

Los no premiados podrán retirar sus obras en el plazo de un mes, a partir del fallo del jurado. De no ser retiradas en dicho plazo se destruirán.

El Área de Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Albox se reserva el derecho de suspender o posponer cualquier actividad del concurso por motivos ajenos a su voluntad.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Albox , 1 de febrero de 2014

LA CONCEJALA PARA LA IGUALDAD Y GÉNERO

ANA BELEN TRINIDAD ALFONSO

En caso de duda, pueden llamar al teléfono de información:

Ayuntamiento de Albox

Centro de Información a la Mujer : 950120404

Plaza nueva s/nº- CP04800- Albox (Almería)